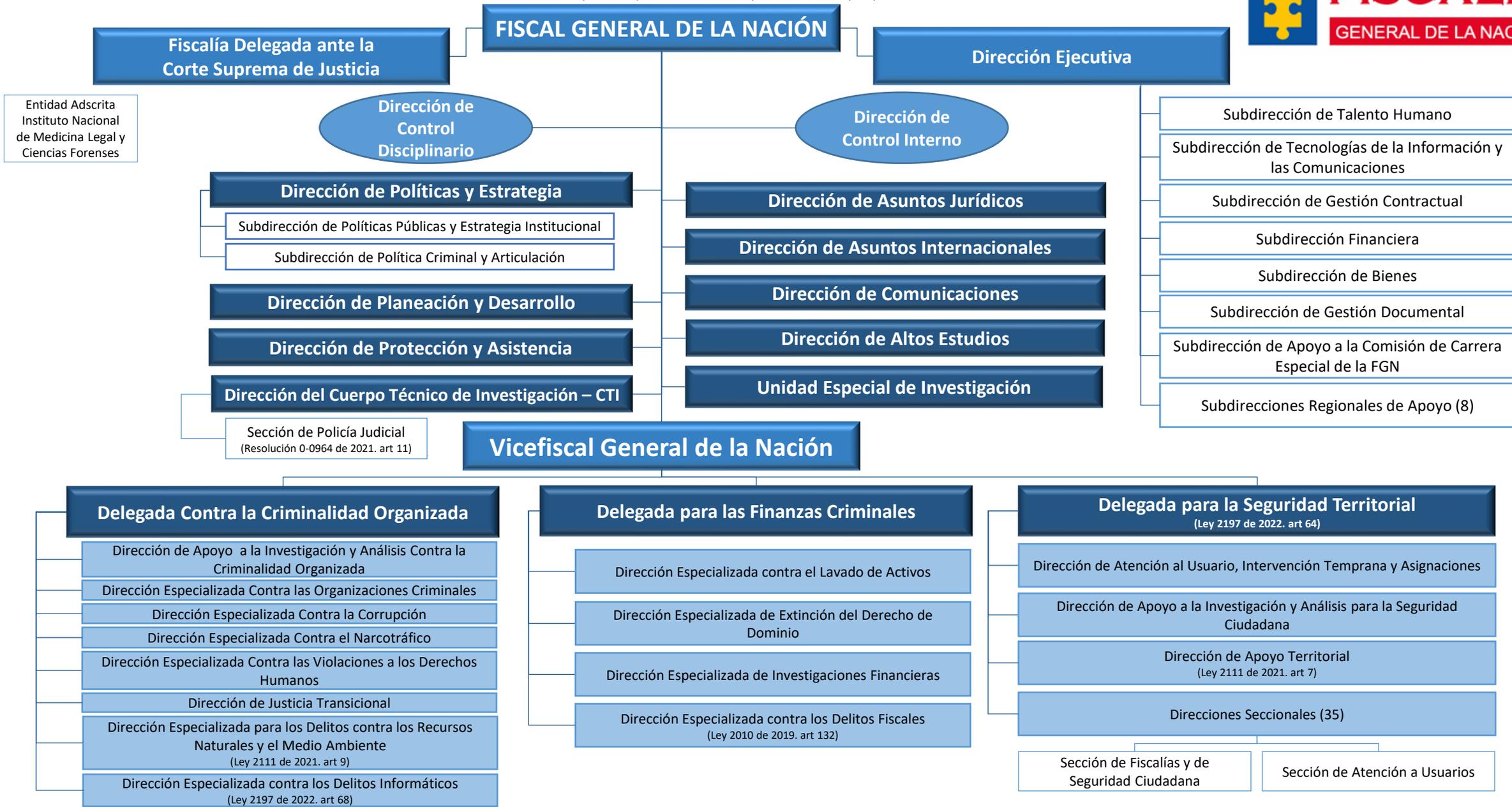


ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Decreto Ley 016 de 2014, modificado por el Decreto Ley 898 de 2017 y la Ley 2197 de 2022.

Adicionado por la Ley 2010 de 2019, Ley 2111 de 2021 y Ley 2197 de 2022.



Entidad Adscrita
Instituto Nacional
de Medicina Legal y
Ciencias Forenses

Sección de Policía Judicial
(Resolución 0-0964 de 2021. art 11)

Fiscalía Delegada ante la
Corte Suprema de Justicia

FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

Dirección Ejecutiva

Dirección de
Control
Disciplinario

Dirección de
Control Interno

Dirección de Políticas y Estrategia

Dirección de Asuntos Jurídicos

Subdirección de Talento Humano

Subdirección de Políticas Públicas y Estrategia Institucional

Subdirección de Tecnologías de la Información y
las Comunicaciones

Subdirección de Política Criminal y Articulación

Subdirección de Gestión Contractual

Dirección de Planeación y Desarrollo

Dirección de Asuntos Internacionales

Subdirección Financiera

Dirección de Protección y Asistencia

Dirección de Comunicaciones

Subdirección de Bienes

Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación – CTI

Dirección de Altos Estudios

Subdirección de Gestión Documental

Unidad Especial de Investigación

Subdirección de Apoyo a la Comisión de Carrera
Especial de la FGN

Vicefiscal General de la Nación

Subdirecciones Regionales de Apoyo (8)

Delegada Contra la Criminalidad Organizada

Delegada para las Finanzas Criminales

Delegada para la Seguridad Territorial
(Ley 2197 de 2022. art 64)

Dirección de Apoyo a la Investigación y Análisis Contra la
Criminalidad Organizada

Dirección Especializada contra el Lavado de Activos

Dirección de Atención al Usuario, Intervención Temprana y Asignaciones

Dirección Especializada Contra las Organizaciones Criminales

Dirección Especializada de Extinción del Derecho de
Dominio

Dirección de Apoyo a la Investigación y Análisis para la Seguridad
Ciudadana

Dirección Especializada Contra la Corrupción

Dirección Especializada de Investigaciones Financieras

Dirección de Apoyo Territorial
(Ley 2111 de 2021. art 7)

Dirección Especializada Contra el Narcotráfico

Dirección Especializada contra los Delitos Fiscales
(Ley 2010 de 2019. art 132)

Direcciones Seccionales (35)

Dirección Especializada Contra las Violaciones a los Derechos
Humanos

Sección de Fiscalías y de
Seguridad Ciudadana

Dirección de Justicia Transicional

Sección de Atención a Usuarios

Dirección Especializada para los Delitos contra los Recursos
Naturales y el Medio Ambiente
(Ley 2111 de 2021. art 9)

Dirección Especializada contra los Delitos Informáticos
(Ley 2197 de 2022. art 68)



Subdirecciones Regionales de Apoyo (8)

(Res. 0-2353 del 29-Jun-2017, modificada con Res. 0-0873 del 26-Jun-2019)



Direcciones Seccionales (35)

(Res. 0-3349 de 26-Dic-2017, modificada con Res. 0-0912 de 02-Jun-2021)

